

# EL COMERCIO.

AÑO IV. TRIM. II.

GUAYAQUIL, MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1878.

NÚM. 354.

## AVISOS.

### Despedida.

Camilo Montenegro, pido á sus amigos se sirvan dispensarse de no haberse podido despedir personalmente por la premura de su viaje, y les aplica lo impartan sus órdenes á Babahoyo. Guayaquil, Setiembre 17 de 1878.

### Se ha perdido.

Un chico, llamado Pedro Pablo Suárez, de edad de 8 años. Va vestido con una camisa de guinea, pantalón de cañamo y un sombrero de paja viejo.

La persona que lo presente á la casa del señor Luis Coello, calle de la "Caridad", contigua á la panadería del señor Manuel Cuesta, recibirá una gratificación. Guayaquil, Setiembre 17 de 1878.

### Cuidado! Cuidado!

Los deudores á la testamentaría del que fué Don Santiago Letechi, se servirán cancelar sus cuentas pendientes, para lo que, se les señala de plazo hasta el 30 del presente mes.

Los que no lo verifiquen hasta la fecha indicada, quedan espuestos á ser exijidos judicialmente. Guayaquil, Setiembre 16 de 1878.

### Poder.

Con esta fecha confiero poder general con la solemnidad de estilo á mi hermano Don José Antonio Rubira para que represente mis acciones y derechos en todos mis asuntos mercantiles y en los que tengan relacion con la testamentaría de mi difunto esposo Don José Valdivia. Guayaquil, Setiembre 10 de 1878.

CÁRMEN R. V. DE VALDIVIA.

### Fotografía y pintura.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL BELLO SEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA.

Este salón que por su comodidad es el primero en la república, está terminada su obra: no he omitido gastos para presentar á la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase. Encargo encargado de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival retratos Juego de Luz, aplicado á la porcelana de colores vivos.

Horario de trabajo, de 7 de la mañana á 10, y de la una de la tarde á las 5.

JULIO BASCONES.

Pintor y Fotógrafo, calle de Colon.

### Panadería Nacional

DE JOSE NICANOR VERA, (Antigua Frances, calle del Correo.)

En este establecimiento se fabrica con todo aseo y esmero y se vende á precios equitativos: PAN de diferentes tamaños y forma; TORITAS y GALLETTAS de maneca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETTAS DE SED.

Todo esquisito y sabroso, á pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo establecimiento se vende este artículo.

### Bueno y Barato.

Se vende un magnífico piano por un precio módico. En esta imprenta se dará razon. Guayaquil, Setiembre 13 de 1878.

### Para el 9 de Octubre.

El que suscribe ha recibido por el último vapor los siguientes artículos que ofrece al público á precios sin competencia y de colores.

Adornos para señoras con cuello, puños, corbata y pañuelo.

Abanicos de fantasía con plumas.

Satin negro para señoras y niñas con hebillas de nueva invención.

Botas de cartilla dorada para señoras.

Burato de seda para mantas de superior calidad.

Brillantina de lana, negra y de colores.

Corbatas para señoras y para hombres.

Flecos de seda negros y de colores.

Géneros de seda avillanados para baile.

Lanas de color entre tramadas con seda.

Lanitas para traje, colores vivos á uno y uno y medio real vara.

Mantas bordadas de burato, de superior clase.

Mantillas negras bordadas, de punto de seda.

Medias finas para señoras.

Pañuelos negros, de punto de seda, dibujos nuevos.

Pañuelos de seda Stamboul, nueva invención.

id. de lino guardas negras para luto.

Popalinas de seda de colores.

id. tramadas algodón y seda.

id. de lana para señoras, última novedad de París.

Porta-abanicos con porta-traje id. id.

Raceto de colores.

Satin negro fino para calzado.

Zarzas americanas á 1 real yarda.

id. ancha, colores oscuros para trajes á 1 real vara.

Y además un sin número de artículos, todo á precios módicos.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1878.

Malecon Núm. 80. M. BALCART.

### A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio á su numerosa clientela y á todo el público, que ha hecho una gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se venderá dichos vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella.

Esta rebaja tan considerable del precio á que se ha vendido siempre con reputacion este vino Burdeos á cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en libertad la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard

R. PINTADO.

Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

## AZUCAR NACIONAL DEL INGENIO "SAN PABLO."

Se advierte á los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del malecon, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Pareja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanoia.  
Areal & Rodriguez.  
Madinyá & C<sup>a</sup>  
Durán & C<sup>a</sup>  
Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores se valen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece á la etiqueta del Ingenio de San Pablo.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

m.—6.

n.—353.

## CHAGUALÚ GRANDE Y CHAGUALÚ CHICO.

Esta magnífica hacienda que á la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente á este canton. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente.

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrío á razon de un real y medio por planta, tienen recibidos ocho mil y pico de pesos.

Plantanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante productivos.

Un extensísimo potrero, apropiado para la cria de ganado vacuno y yeguarzo, en el que hay actualmente unas cincuenta cabezas de ganados algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo. La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasa por el centro de los terrenos dan á este inmueble una gran importancia, puesto que, el continuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademas, una buena montaña de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Dona Zoila Camba, y deseé mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la espresada Señora, y autorizado ámpliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

### VENTA

DEL CONSULADO VIEJO.

Esta casa, propiedad de la señora Doña Bernardina Vasquez viuda de Ríos ó hijos, se halla actualmente alquilada al Supremo Gobierno para cuartel de la "Columna Guayas". Ocupa una magnífica posicion, por estar situada en la parte mas céntrica de esta ciudad: forma esquina con frentes á la plaza de San Francisco y al depósito de hielo, y posee, ademas, un cómodo patio.

La fabrica se halla construida con excelentes maderas que se conservan en buen estado y pueden utilizarse en su refaccion ó reconstrucion. Las personas que deseen adquirir la propiedad del solar y fabrica indicadas, pueden acercarse al hotel "9 de Octubre", habitacion Núm. 6, para tratar con el que suscribe, que tiene plenos poderes para verificar cualquier transaccion relativa á la espresada casa.

Guayaquil, Agosto 28 de 1878.

JUAN G. RIOS.

### AL PUBLICO.

De órden del supremo Gobierno se convoca licitadores para la construccion de "Depósito de Aduana." Para pormenores ocurrase á la tesoreria de Hacienda.

Guayaquil, Setiembre 2 de 1878.

Simon Amador.

### Atencion.

Se vende la casa del que suscribe, situada en la calle de Boyacá, á lado de la señora Mercedes Iglesias viuda de Plaza.

Esta casa, nueva, de magnificas maderas y cómoda para una familia numerosa, da muy buena renta y se ofrece muy barata.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

MANUEL VITORES

## COMPANIA DE NAVEGACION por vapor en el Pacífico.

MOVIMIENTO DE VAPORES EN GUAYAQUIL.

SETIEMBRE DE 1878.

### LEGADAS.

Sbre. 1 <sup>o</sup> —ISLAI.....	del Callao y Paita.
2.—OROYA.....	" Panamá, Buenaventura y Tumaco.
8.—PAITA.....	" Callao y Paita.
8.—AMAZONAS.....	" Panamá, con Mala Francesa.
15.—OROYA.....	" Callao y Paita.
16.—ISLAY.....	" Panama, Buenaventura y Tumaco, con Malas Inglesa y Americana.
23.—AMAZONAS.....	" Callao é intermedio.
24.—PAITA.....	" Panamá, y puertos ecuatorianos, con Mala.
29.—ISLAI.....	" Callao y Paita.
30.—OROYA.....	" Panamá, Tumaco y Buenaventura, con Mala Inglesa, Americana y Francesa.

### SALIDAS.

Sbre. 2.—ISLAY.....	para Panamá, con Mala Inglesa.
3.—OROYA.....	" Paita y Callao.
9.—PAITA.....	" Puertos ecuatorianos, y Panamá con Mala Americana.
9.—AMAZONAS.....	" Callao é intermedio.
16.—OROYA.....	" Puertos colombianos, y Panamá con Malas Inglesa y Americana.
17.—ISLAY.....	" Paita y Callao.
24.—AMAZONAS.....	" Panamá con Mala Francesa.
25.—PAITA.....	" Paita y Callao.
30.—ISLAY.....	" Puertos colombianos, y Panamá, con Malas Inglesa y Americana.

Ocbr. 1<sup>o</sup>—OROYA..... para Paita y Callao.

Guayaquil, Setiembre 1<sup>o</sup> de 1878.

JORGE CHAMBERS,

Agente.

### Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

P. M. BALDA Y C<sup>a</sup>,

quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jijón.

Montecristi, Agosto 1<sup>o</sup> de 1878.

P. M. BALDA.

LÓPEZ HERMANOS.

## Eder, Reinberg & Cia

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderias europeas y americanas.

Compran y venden monedas de oro de todas las naciones—y Letras de Cambio.

Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea.

Cambian plata granadina.

### Aviso Importante.

COLEJO DE NIÑAS

### FRANCO-EQUATORIANO.

Madama Millet, profesora de frances y de pri meras letras de los colejos de Francia, segun diplomas que posee, espeditos por la Academia de París, ha establecido un colegio de niñas en esta ciudad, el cual quedará abierto al público desde el 1<sup>o</sup> de Setiembre próximo.

Cuenta con acreditados profesores del país, para la enseñanza de la lengua española y de otras materias; entre ellos con la señorita Isabel Heredia, conocida tan ventajosamente en esta ciudad.

PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA.

Religion y Moral, Lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, é Historia.

Idioma frances y labores de aguja.

La enseñanza de todas las materias arriba espresadas, costará \$ 5 al mes, por cada niña.

Agregando á ellas música y piano, la retribucion será de \$ 8 por mes.

El pago se hará adelantado, y una vez empezado el mes se considerará como vencido.

El colegio se halla situado en la calle de la Paz, en el cañon de la casa de las señoritas Icaza.

Para todos los informes necesarios, dirigirse á la directora que suscribe.

MME MILLET.

Guayaquil, Agosto 16 de 1878.

### Aviso.

Las personas que tengan algunas prendas en poder de la que suscribe, se dignarán ocurrir por ellas antes del 30 del mes en curso, en inteligencia de que pasado este término se procederá á venderlas al remate, por tener que ausentarse al Perú en los primeros dias de Octubre próximo.

Con este motivo ofrezco en venta algunos muebles

PASTORA RECALDE



EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 17 de 1878.

PAUPERISMO.

En una época de rejección, este es uno de los mas importantes asuntos para el país, y por consiguiente muy digno de las observaciones del periodista. Echar una mirada compasiva sobre los infelices pordioseros que inundan las poblaciones, y sobre todos aquellos que en el seno del hogar doméstico apuran el caliz de la horfunda, sin que ninguna mano bienhechora penetre en esos santuarios del sufrimiento, donde toda una familia devora en silencio la amargura de su adversa suerte: manifestar que esa multitud de mendigos que pululan en las poblaciones, es una calamidad social y una deshonra para el país: señalar los medios de evitar un mal de tanta trascendencia—tales son los puntos de vista que nos proponemos desenvolver, cumpliendo con un deber de humanidad y patriotismo.

Ya dijimos que la supresion del proletariado no es imposible como piensan los que han contruido el hábito inhumano de ver á personas desgraciadas arrastrándose de puerta en puerta, en busca de un socorro para sostener una mísera existencia.

Entre los lamentables espectáculos que ya describimos al tratar antes de este asunto, horroroso es ver bajo las mesas de los hoteles hombres tullidos mezclados con los perros, esperando como estos que los arrojen un menudro. Y mas horroroso es aun observar que con preferencia se les arroja algo á los perros y no á los mendigos. "El que desprecia á uno de estos pequeñitos, á mí me desprecia," dijo el Divino Rejenerador de la humanidad: "El que desdena á su semejante y lo pospone delante de un perro, insulta á la humanidad y se cubre de oprobio," debemos decir á nuestra vez.

Para prevenir imputaciones gratuitas, inspiradas por el espíritu de difamación y de calumnia, ya manifestamos que al abogar en favor de una desgraciada porción de la humanidad, no nos proponemos sostener las ideas de un comunismo insensato, sino las que proclama la civilización en armonía con el Evangelio. Aquella condena esos cuadros espantosos donde unos perecen de necesidad, á lado de los que rebosan en la abundancia—esos espectáculos abominables que ofrecen al observador las angustias de la desnudez y del hambre, juntamente con los excesos de la glotonería y de lujosos atavios. Y el Evangelio, expresión perfecta de la

mas alta sabiduría, y de humanitarios sentimientos, declara que así como el orgullo de la sociedad ha establecido en esta vida un abismo entre los que viven púrpura y los que se cubren de harapos, tambien se ha establecido en la vida futura, una sima impenetrable entre los Ricos avarientos y los Lázarus de este mundo—entre los que tienen hambre y los que experimentan hartura. La carta fundamental del cristianismo declara ademas, de acuerdo con las grandes verdades filosóficas, y en subvención á las necesidades de los infelices, que los ricos deben distribuir sus bienes entre los pobres, para abrirse las puertas de la bienaventuranza.

Prometimos tratar esta cuestión, no solo bajo el punto de vista moral y cristiano, sino tambien en sus relaciones con los principios económico políticos, demostrando que el mayor ó menor número de pordioseros que haya en un país, está en razon inversa de su prosperidad ó decadencia. Ciertamente, cuanto mayor sea ese número, tanto menor es el adelantamiento de un pueblo, ora porque los mendigos son otros tantos brazos arrancados á la industria, ora porque consumen sin producir, ora en fin por que la tolerancia de la mendicidad abre paso á la holgazanería, que mata de parálisis todo progreso. Y por la misma razon cuanto menor sea el número de pordioseros, tanto mayor será el adelanto de un país, el que llegará á su apogeo, cuando todos los asociados den un vigoroso impulso al movimiento industrial; que es un venero de riqueza; cuando cada uno de ellos produzca mas de lo que consume, y cuando ninguno deje de subsistir de su trabajo. La verdad de estos principios está demostrada con la práctica. Por ejemplo, en la populosa Buenos Ayres, observa el viajero, con gran satisfaccion, que no hay individuo que no se ocupe de algo. En ese gran pueblo, donde todos dan una poderosa impulsión á las ciencias, las artes ó la industria, y donde se han levantado magníficos asilos—á la humanidad menesterosa—allí no se vé jamás el horrible espectáculo de desvalidos que invadan las calles y las casas, haciendo pública su desgracia, con deshonra y oprobio del país. Habrá naciones que aleguen títulos de cultura y de progreso; pero mientras no hayan tomado medidas para evitar la mendicidad, toda su pretendida grandeza queda eclipsada. ¡Que importa un magnífico palacio, por ejemplo, si á lado de él se encuentra la inmundicia polciga donde yace el pordioso? Tan doloroso contraste servirá mas bien para hacer resaltar la indolencia ó la crueldad. Y un pueblo indolente ó cruel no puede llamarse civilizado, en la genuina sig-

nificacion de esta palabra. ¿Donde puede estar la civilización, donde los progresos de la humanidad, cuando ni siquiera se ha podido asegurar á los representantes de ella contra las angustias del infortunio?

Para vergüenza de toda sociedad indolente observese que al bruto le abre la pródiga naturaleza sus ricos é inagotables tesoros, y que el hombre, á pesar de su inteligencia infinitamente superior, no puede sin embargo poner á su servicio los medios de conservación que espontáneamente se brindan á los demas animales. Esta desventura no puede ménos que ser una consecuencia de las aberraciones sociales. En el estado de naturaleza no le faltaria al ser racional, lo que no les falta ni aun á los brutos. ¡Hay mendigos entre estos? Es, pues, cosa terrible que llegue á faltarle al hombre, en el estado social, lo necesario para la vida, siendo así que la sociedad no se instituyó para que en su seno haya desheredados, sino para que todos cooperen en la cosa comun y disfruten proporcionalmente de los derechos y ventajas que se derivan del objeto de la asociacion.

Sin embargo, la indolencia pública y la indiferencia de los poderes políticos, han consentido que haya individuos q' por su indigencia suma no ten gan derechos ni representacion social, ni nada de aquello que constituye la personalidad en la vida civil. ¡Clamorousa injusticia, pues con ella se declara legalmente el sello de la degradacion, haciendo que personas humanas pasen á la condicion de cosas, ó de infelices párias, ante la sociedad!

Segun las leyes de la Nov. Rec. y las legislaciones que de ellas se derivan, al que carece de lo necesario para el sustento de la vida se le prohibe tomar á su cargo tutela ó curatela alguna; no puede acusar á nadie, ni ser testigo; siéndole así mismo prohibido desempeñar cargo público de ninguna clase, ya por falta de fianza en los empleos que la exigen, ya por que la misma pobreza le aleja del prestigio necesario para obtener una ocupacion; y segun muchas constituciones á los pobres de solemnidad se les niega los derechos de ciudadanía; negativa que equivale á negarles la existencia civil, y considerarlos como cadáveres de la sociedad. Y hay aun mas; á esos desgraciados á quienes se les niega todo derecho, no se les escime de toda obligacion. Para lo primero están civilmente muertos; pero viven para lo segundo.

Toda restriccion de los derechos civiles respecto á los pobres, es el colmo de la barbarie, pues la razon y la justicia jamas pueden consagrar el hecho de que se inflija un mal de gravísimas y perniciosas consecuencias, declarando sin derechos de ciudadania

nia á los que no tienen mas delito, ni otro defecto, que haber llegado á la indigencia sin culpa suya.

Por último, preciso es no olvidar que si los menesterosos tienen algun derecho para pedir un auxilio á los que pueden aliviar sus necesidades, lo tienen mucho mas perfecto para que el Estado despliegue sobre ellos una mirada bienhechora, á fin de remediar su desgraciada suerte, ó impedirlo oportunamente. Si pues los poderes públicos están encargados del bienestar jeneral, tienen la imprescriptible obligacion de no permitir el pauperismo, que es uno de los mayores males que pueden sobrevenir á los pueblos.

En nuestro número siguiente señalaremos los medios que deben adoptarse para estinguir, ó al menos disminuir, esa funesta calamidad.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA, & ORIENTE.

Londres, Agosto 21.—Noticias de Constantinopla dicen que los Embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania manifestaron ayer á la Puerta la necesidad de que ésta cumpla ciertos é incondicionalmente lo dispuesto en el tratado de Berlín.

La Puerta ha recibido un telegrama oficial que anuncia que los rusos habian pedido á los lazis la inmediata evacuacion de Batun y que éstos habian rehusado efectuarla.

Dicen de Berlín al "Daily News" que el General ruso Stoletoff ha organizado un ejército de 75,000 búlgaros voluntarios.

La "Nueva Prensa Libre" de Viena asegura que Túnez está á punto de reconocer la soberanía de Italia, mediante la negociacion de un tratado de comercio y una alianza ofensiva y defensiva. Italia, en cambio, se compromete á proteger á Túnez y á reorganizar su hacienda.

Antes de su entrada en Serajevo el lunes, las tropas austriacas sostuvieron varios reñidos combates con los insurrectos, quienes resistieron obstinadamente con su artilleria. Dentro de la ciudad continuó la lucha, que fué muy sangrienta: desde casi todas las puertas y ventanas de las casas se hacia fuego contra los austriacos; hasta las mujeres, los enfermos y los heridos en los hospitales militares participaron en el combate. Algunas casas fueron saqueadas y quemadas. Las tropas tuvieron considerables pérdidas. Los insurrectos huyeron en todas direcciones, especialmente hacia Gorasda y Ragatza.

El pabellon imperial fué izado despues entre las aclamaciones de los cristianos.

El corresponsal del "Standard" en Viena dice que el Consejo de Ministros de Austria resolvió ayer extender las medidas militares, á fin de completar en dos meses la ocupacion de Bosnia y Herzegovina, y evitar de este modo una campaña de invierno.

Anunciado de Viena que Hadji Loir intentó suicidarse despues de sufrir una derrota en Visoka.

Londres, Agosto 22.—Despachos de Cat-

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

Despues, repentinamente y como obedeciendo á una señal, se apagaron todos los fuegos artificiales, cesaron las danzas y desaparecieron las bailarinas. La ceremonia habia terminado y solamente las antorchas iluminaban la lanura, pocos momentos antes tan llena de luces.

—A una señal del emir Miguel Strogoff fué conducido al centro de la plaza.

—Blount, dijo Aleides Jolivet á su compañero. ¿Le interesa á usted ver el fin de todo esto?

—De ninguna manera, respondió Eri- que Blount.

Supongo que los lectores del "Daily-Tele- graph" no serán aficionados á los pormenores de una ejecucion á la moda tártara.

—En efecto, y lo mismo supongo de su prima de usted.

—¡Pobre joven! añadió Aleides Jolivet mirando á Miguel Strogoff. Ese valiente solda-

do habia merecido caer en el campo de batalla.

—Podemos hacer algo para salvarle? dijo Enrique Blount.

—Absolutamente nada. Los dos periodistas recordaban la conducta generosa de Miguel Strogoff para con ellos; sabian por qué pruebas aquel esclavo de su deber habia tenido que pasar y no podian hacer nada por él estando entre aquellos tártaros, que no conocian ningun sentimiento de piedad.

Poco deseados de asistir al suplicio reservado á aquel felicitó volvieron á la ciudad.

Una hora despues corrían por el camino de Irkutsk tratando de unirse á los rusos, con quienes pensaban seguir lo que Aleides Jolivet llamaba con anticipacion la campaña del desquite.

Entre tanto Miguel Strogoff permanecia en pie mirando altivamente al emir y con desprecio á Ivan Ogaref. Esperaba morir, y sin embargo en vano se hubiera buscado en su rostro un sintoma de debilidad.

Los espectadores que habian quedado en las inmediaciones de la plaza, así como el estado mayor de Feofar-Khan, para quienes aquel suplicio era un atractivo mas, esperaban que se consumase la ejecucion, y una vez satisfecha su curiosidad, aquella horda salvaje iba é embriagarse en la orgia que les esperaba.

El emir hizo una señal: Miguel Strogoff, empujado por las guardias, se acercó al terrado y entonces Feofar, en lengua tártara que Miguel comprendia bien, le dijo:

—Has venido para ver, espía de los rusos. Has visto por la ultima vez. Dentro de un instante tus ojos se cerrarán para siempre á la luz.

Miguel Strogoff estaba condenado, no á muerte, sino á ceguera, pérdida de la vista, mas terrible tal vez que la de la vida. El desdichado estaba sentenciado á quedar ciego.

Al oír la sentencia pronunciada por el emir Miguel Strogoff no se movió: permaneció impasible con los ojos abiertos como si hubiera querido concentrar toda su vida en aquella ultima mirada. Suplicar á aquellos hombres feroces hubiera sido inútil y ademas indigno de él; no lo penso siquiera; todo su pensamiento se condensó en su mision irrevocablemente frustrada, en su madre y en Nadia, á quienes no volveria á ver. Pero, no dejó que apareciese en su semblante la emocion que sentia.

Despues el sentimiento de su venganza lavado todo su ser y volviéndose hacia Ivan Ogaref le dijo con voz amenazadora:

—¡Ivan, Ivan el traidor, la ultima amenaza de mis ojos será para tí!

Ivan Ogaref se encogió de hombros.

Pero Miguel Strogoff se enganaba. No era mirando á Ivan Ogaref como iban sus ojos á distinguirse para siempre.

Marfa Strogoff acababa de presentarse á su vista.

—¡Madre mía! exclamó. Si así para tí será mi última mirada y no para ese miserable. Permanece así delante de mí; que vea yo todavía tu querido rostro, que mis ojos se cierren mirándote!

La anciana Siberiana, sin pronunciar una sola palabra, se adelantó hacia su hijo.

—¡Quítate de ahí á esa mujer, dijo Ivan Ogaref.

Dos soldados rechazaron á Marfa Strogoff, la cual retrocedió, pero permaneció en pie á pocos pasos de su hijo.

El ejecutor se presentó y esta vez llevaba

el sable desnudo en la mano, pero aquel sable venia abollado porque le acababa de retirar del braseró en donde ardian los carbonos perfumados.

Miguel Strogoff iba á quedar ciego, segun la costumbre tártara, haciéndole pasar un hierro ardiente por los ojos.

No trató de resistir. No existia ya nada ante su vista mas que su madre á quien devoraba con la mirada. Toda su vida estaba concentrada en aquella última vision.

Marfa Strogoff, con los ojos desmesuradamente abiertos y los brazos tendidos hacia él, le miraba.

La hoja del sable incandescente pasó por los ojos de Miguel Strogoff.

Un grito de desesperacion resonó.

La vieja Marfa cayó inanimada en el suelo. Miguel Strogoff estaba ciego.

El emir, ejecutadas sus órdenes, se retiró con toda su comitiva y no quedó en la plaza mas que Ivan Ogaref con los portadores de las antorchas.

El miserable queria todavia insultar á su victima y darle el último golpe despues de la ejecucion!

Se acercó lentamente á Miguel Strogoff que lo sintió llegar y se enderezó.

Ivan Ogaref sacó de su bolsillo la carta imperial, la abrió y con una cruel ironia la puso delante de los ojos ya apagados del cerebro del czar.

—¡Lee ahora, Miguel Strogoff, lee y di en Irkutsk lo que hayas leído. El verdadero correo del czar será Ivan Ogaref.

Esto dicho, el traidor guardó la carta en el bolsillo del pecho y así volviéndose se metió con los que llevaban las antorchas.

(Continuará.)



taro dicen que el mártir se rompieron las hostilidades entre turcos y montenegrinos cerca de Podgoritz.

ESPAÑA.

Londres, Agosto 23.—"La Epoca" de ayer dice: "El Ministro de Hacienda no ha admitido el empréstito ofrecido por varios capitalistas extranjeros. El Tesoro tiene recursos suficientes para cumplir sus compromisos."

Londres, Agosto 25.—En la Provincia de Málaga hay 170,000 vidas atacadas por el filósera.

Londres, Agosto 28.—De Madrid comunica un corresponsal que el artículo publicado en "La Política" el día 25, en el cual se anunciaban amenazas del Gobierno á las constitucionales, si estos se apartaban de la legalidad, fué inspirado por el señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

Con referencia á noticias fidedignas, se afirma que los republicanos unitarios y la fracción constitucional, de que es jefe el señor Ulloa, se oponen á la fusion con los radicales lo cual parecen resueltos á efectuar los constitucionales, que dirije el Jeneral Serrano. El señor Sagasta vacila acerca de la actitud que deben tomar. No se cree probable que el partido fusionista se apoyado por el pueblo. La opinion pública rechaza jeneralmente toda idea de movimiento revolucionario.

Londres, Agosto 30.—Un despacho de Madrid dice que, apesar de lo que se diga en contra, está asegurada la negociacion de un empréstito de \$25,000,000 que será emitido por el Banco Español de la Habana.

Madrid, Agosto 30.—El Gobernador ha dispuesto que todos los trenes que se dirijan á la frontera francesa vayan escoltados por cuatro soldados de la guardia civil.

Se ha descubierto otra conspiracion republicana en Lorina, cerca de Cádiz. Ocho personas han sido arrestadas.

ALEMANIA.

Londres, Agosto 22.—El Congreso para la reforma del Derecho internacional, reuño en Frankfurt, adoptó ayer un acuerdo favorable á que se declaren libres el canal de Suez y otras vías semejantes en tiempo de guerra.

Londres, Agosto 22.—Hohenlohe; Embajador alemán en Paris, ha sido reelecto miembro del Reichstag por el Distrito de Forchheim.

En el motin habido en Hamburgo con motivo de las elecciones, resultaron tres paisanos muertos y ochenta y cuatro heridos.

INSERCIONES

¡CORONEMOS A PALMA!

Pensábamos los sudamericanos que teníamos en el gran Bolívar un tesoro de gloria, contra el cual ya no se atreverían á levantar su desatendida voz el insulto y la calumnia.

Pensábamos que era imposible que en el seno de pueblos libertados y engrandecidos por el primer Genio de América, pudiera abrigarse la negra ingratitude contra ese mismo benéfico Genio.

Pensábamos que el voto de ilustres é imparciales extranjeros, como Constant, Foy y Lafayette, ecos de la opinion de un mundo civilizado, valia mucho para el resguardo de la memoria del Libertador; no sospechábamos que el fallo de la historia, escrita no solo bajo el sol americano por Barral y Restrepo, Cevallos y Larrazabal, sino al resplandor de la sabiduría europea por Ducondray, Monclave y Cantú, el *Hércules de los historiadores modernos*; no sospechábamos, decimos, que, fallo por tales jueces dictado, pudiera llegar á ser roto por atrevida y temeraria mano en nuestros días.

Pensábamos que nuestro orgullo de hijos de Bolívar se fundaba en títulos justísimos, dignos del acatamiento de los adoradores de la libertad y la gloria americanas.

Pensábamos que las bastardas pasiones que hacian crujir infamemente las prensas de ahora medio siglo, y armaban el leve brazo del setembrista contra el padre de cien pueblos, habían desaparecido para siempre.

¡Nos engañáramos!

En el Perú, en esa tierra donde aún bumean Junin y Ayacucho; junto á los montes que aún repiten en poderosos ecos los himnos de triunfo de las huestas de Colombia; bajo ese cielo que resplandece todavía con la luz de la aureola que rodeaba la cabeza del Héroe, allí acaba de arrojarse puñados de cieno sobre nuestra gloria, sobre el genio libertador de un mundo, sobre las coronas con que inteligencias ilustradas y corazones generosos han cubierto á porfía la tumba de ese genio; sí, se han

arrojado allí sobre los títulos de nuestro orgullo, uno de los orgullosos más justos con que un pueblo puede mostrarse en el concurso de los demas pueblos de la tierra

¡Bolívar, Bolívar ha sido insultado y calumniado por el escritor peruano don Ricardo Palma!

Bolívar, el que mostró el poder y la fecundidad de su inteligencia en todos los actos de su vida; el que consagró todo su corazón al amor de la América y de la libertad, bajo cuya égida la puso; el que sacrificó sus riquezas, tranquilidad y salud á la santa causa que había jurado defender y hacer triunfar; el que prefirió el título de PADRE Y LIBERTADOR DE LA PATRIA á los esplendores del trono; el que mostró la grandeza de su alma desde el sublime juramento del Monte Sacro, hasta su muerte, no menos sublime, en su pobre lecho de San-Pedro; Bolívar, hermano de honra y genio de Washington, y superior á Washington en gloria; Bolívar ha sido insultado y calumniado por Palma!

Palma ha ultrajado al Ecuador, á Colombia, á Venezuela, á Bolivia, al Perú, su propia patria; ha ultrajado á toda la América latina y á la gran República del Norte; ha ultrajado á la humanidad, ha ultrajado á la civilización. La libertad y la civilización son bienes universales; son bienes á cuya conquista aspira irresistiblemente la humanidad, y en Bolívar, que fué su representante y héroe en la América del medio día, se ha ultrajado á toda la sociedad.

Los verdaderos grandes hombres que defienden una grande y salvadora idea, como seres dominados por la tierra y filial inclinación al suelo natal, miran cual su patria el rincón del mundo donde se coció su cuna; mas como hombres de corazón levantado sobre los corazones comunes, y de pensamiento luminoso y fecundo, tienen por patria el universo. Bolívar, hijo de Caracas, perteneció á Venezuela, á Colombia, á la América; Bolívar héroe de la libertad y de la república, espada cuya punta abría el camino de la civilización á un continente, perteneció á todo el mundo.

No se ha mostrado alguna vez Bolívar á Palma con estos rasgos característicos de grandeza? ¡No ha herido alguna vez los ojos de la inteligencia de Palma la luz del genio de Bolívar derramada sobre ambos continentes? ¡Qué nube tenebrosa se ha interpuesto entre la sublime figura de Bolívar y el escritor de las populares Tradiciones?

Es cosa inconcebible que quien iba sufriendo en la estimacion pública como forjador de donosos cuentos y anécdotas semi-históricas, haya querido descender en medio de los gritos de indignacion y de las maldiciones de la América agraviada. Palma ha expuesto hasta su poco de honra literaria, porque una sociedad lastimada en sus más tiernos y nobles afectos llega á mirar con desgarre las producciones de la pluma que una vez envenenada se cebó en ellos. Los judíos corriban las arcas sagradas al donativo manchado de sangre; los pueblos amantes de sus glorias no admiten en el tesoro de sus letras, joyas presentadas por manos indígenas. Si Eróstrato se hubiese convertido en oro, no habría sido admitido entre los preciosos collares y pendientes de que las matronas de Efeso se despojaron para la reconstruccion del templo de Diana. ¡Pobre de quien se concita la indignacion de la sociedad! ¡Ay de quien estruja con mano impia el corazón de un pueblo ó escandaliza su conciencia! Más le valiera que le atasen una muela de molino al cuello y le arrojase al mar. ¡Ay de Palma! ¡ay de Palma!

Pero ¡qué ha pretendido este buen hombre? ¡falsar la historia? Pretension criminal. ¡Corregirla? Pretension demente: la historia de Bolívar, que es la historia de la resurreccion de un mundo, no necesita correctores, lo que necesita es defenderla contra los Palmas que se atreven á poner la mano en ella.

¡Qué ha pretendido, pues? ¡ha intentado, por ventura, menoscabar el cariño y veneracion populares hacia el Grande hombre, hacia el ángel de la redencion americana? Intento más demente aún: antes se borrarán las inscripciones del bronce, que del corazón de diez milloneros de americanos libres la marca de gratitud para con su bienhechor. Corazones de Palmas son fenómenos rarísimos entre nosotros. . . .

¡Por qué ha calumniado Palma á Bolívar? Eróstrato de edicion moderna, ¡ha querido immortalizarse quemando las glorias de todo un hemisferio! . . . .

No, no es Eróstrato el bárbaro efesio vió reducido á cenizas, por obra de su niño dando antojo, una de las maravillas de la tierra; mas el escritor peruano no ha visto menguada por su calumnia ni en un ápice la maravilla del mundo moral que se llama GLORIA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR.

En las cercanías del Chimbrazo vive un niño endable y loco, que constantemente escarba las faldas de la colosal montaña para echarla abajo. Ese es Palma.

Por ahí vive tambien una mosca que tieno de las alas al sol de medio día para oscurecerlo. Esa mosca es Palma.

¡Qué fuera del esplendor del nombre de los bienhechores de la humanidad, si pudiese ser apagado por las alas de una mosca!

¡Por qué ha calumniado Palma á Bolívar! ¿qué ha pretendido con tan desatentado y criminal proceder? ¡plastimar el orgullo nobilísimo de millones de almas, y excitar su santa cólera! Eso sí lo ha conseguido; acertó; ¡Palma está de triunfo! El dedo de la opinion de América le señala como á blasfemo; multitud de lenguas le maldicen; un océano de execracion le envuelve, Si; ¡Palma está de triunfo! su nombre acompañado de alguna interjeccion terrible anda de boca en boca; su reputacion de calumniador de Bolívar vuela por todas las naciones. Ya es célebre Palma; ¡viva Palma! Coronémosle los sudamericanos. ¡Por qué no han de tener tambien sus coronas la ingratitude y la calumnia? Para la virtud, para la verdad, para la justicia, hay coronas de flores; para la ingratitude, la mentira y la calumnia, coronas de viboras y de ascuas.

¡Habría sudamericano de corazón tan mezquino y frio que no teja estas coronas para Ricardo Palma!

Ambato, Agosto 16 de 1878.

Juan Leon Mera.

REMITIDOS.

LA FIESTA DE MERCEDES EN

MACHALA.

Se anuncia al público que la fiesta que se celebra en este pueblo el 24 del presente mes, en loor de nuestra Señora de las Mercedes, tendrá lugar con toda la pompa y solemnidad que requiere el culto divino que se tributa y consagra á la santísima Virgen. Con tan plausible motivo predicará el sermón en la misa nuestro digno cura señor don Ramón Martínez, orador de conocida reputacion; y el templo estará adornado con elegancia y profusion, y perfectamente iluminado por las noches, lo mismo que sus dos nuevas y pintorescas torres, que se han concluido y que se estrenarán en tan feliz y memorable día de la fecha citada.

Aparte de la funcion religiosa, que siempre ha gozado de renombre por la magnificencia con que se ha celebrado, se preparan para distraccion del público diferentes espectáculos morales, como maromas, máscaras, cosmorama y muchos globos que se elevarán la víspera de la fiesta; toda clase de juegos de los permitidos por la ley, peles de gallos que se jugarán con sumas de consideracion, carreras de caballos &c.—La banda de música del país, que se está organizando, ejecutará en los días de la fiesta, varias piezas de música que tiene aprendidas; ademas de que tendremos tambien aqui otra banda de música que debe venir de la Sullana, pueblo del Perú.

Al escribir esta especie de artículo noticioso, nos mueve el propósito de hacer una invitacion general á cuantas personas quieran honrarlos, concurriendo á la fiesta mencionada, á fin de hacerla mas animada con el entusiasmo, ya que ella constituye para nosotros los días de mas satisfaccion y de gloria. Se cuenta con fáciles y cómodos medios de trasporte, pues estamos intelijenciados de que salen de Guayaquil con direccion á este puerto, tres vapores de la compania fluvial y muchísimas embarcaciones de vela, que hacen constantemente el cabotaje entre esa ciudad y este pueblo.

Machala, Setiembre 10 de 1878.

Unos machaleros.

AL PUBLICO.

En el núm. 353 de este periódico aparece, en la seccion remitidos, inserto un vale otorgado á mi favor por el señor Vicente Sanz Garcia. Tal publicacion es indebida, y solo por un descuido de mi parte, puede haberse dado á la imprenta, pues ello carece de objeto; tanto mas, cuando conforme al tenor del mismo vale, el señor Sanz Garcia todavia no me es deudor, como espero que no lo será en lo sucesivo. Hago esta aclaratoria, para prevenir cualquiera interpretacion torcida que pueda darse á esto particular.

José Matias Aviles.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA MERCANTIL

PARA "EL COMERCIO."

De las casas Norverto Osa & Ca. y Diaz & Ca. Los señores Osa & Diaz, de Paris, compran y venden á comision productos euro-

peos, de Estados Unidos de América, "México, Centro y Sur-América, así como bonos, acciones de sociedades anónimas y cualquiera otro papel burátil. Avanzan hasta las tres cuartas partes del valor real de las

consignaciones que se les hagan, por las que puede jirarse á 90 días vista, ó ménos, previo convenio. Abren crédito segun bases convencionales. Tienen pólizas flotantes de seguro que cubren de riesgo marítimo las consignaciones que se les remiten. El precio de su comision es módico; el interés recíproco en cuentas activas, liquidadas por semestros, así como el que abonan por los fondos que se les envían para ser retirados en jiros á 90 ó mas días vista, es convencional.

Desempeñamos operaciones á comision bajo las condiciones mas módicas conocidas. Se nos puede, pues, encarar de la compra de frutos del país y de su esportacion, así como de la venta de toda clase de mercaderías. Tambien de la negociacion de buenos papeles de crédito.

Desde fines del mes próximo pasado se encuentra en esta ciudad el presidente de la nacion, habiéndose encargado durante su ausencia, del poder ejecutivo el primer designado, segun lo prescribe la constitucion política de la república. El señor presidente viene con el carácter de jeneral en jefe del ejército, investido de las facultades extraordinarias, por delegacion del actual encargado del gobierno. Segun nos informan, varias obras de utilidad jeneral, como el ferrocarril de Yaguachi, la construccion de almacenes fiscales y algunas otras de no menor importancia, recibirán grande impulso con la presencia y accion del jefe del Estado, quien se encuentra animado de los mejores deseos en favor de su realizacion.

El ministro ecuatoriano en Lima ha celebrado un contrato con la casa de Jaquet y Ca., para la explotacion de un abono agrícola que se encuentra en el Ecuador, ajustándolo á las bases fijadas por la convencion nacional, en su decreto de 15 de Mayo del año en curso, del que oportunamente dimos cuenta en la Revista. El contrato ha sido aprobado por el gobierno, y dentro de los diez meses siguientes á la notificacion de la aprobacion á los empresarios, deben éstos empezar la explotacion y cargo del abono, que aun no se espresa de qué clase es.

De conformidad con el decreto lejialativo de 29 de Mayo último, se han arrendado las salinas de la nacion, 6 mejor dicho, la renta de sales.

La cosecha del cacao se manifiesta cada dia mas inferior á la de 77. El mes de Agosto tiene respecto del año pasado un déficit de eq. 12,345.64, segun se demuestra en el cuadro que publicamos; de manera que el alza de precio no compensa ni aparentemente la escasez de produccion.

Las ventas de café han sido muy reducidas y hoy las cotizaciones pueden considerarse nominales.

Lo que mas ha sostenido la esportacion es la tagua y la cascarril, artículos que se han explotado en mayor escala que en el último año. Sin embargo, la esportacion en conjunto se saldará y con diferencia notable, en contra de 1878, lo que nos hace temer que el curso del cambio sobrepase los cálculos mercantiles, elevándose á mas altos tipos de los que se han presupuesto en las combinaciones del comercio.

El arroz y el tabaco han bajado de precio, á causa de las importaciones que se han hecho.

CACAO TRAIIDO A LA PLAZA

EN 1877—1878.

1877.		1878.	
F. de entrada	Cantidad.	F. de entrada	Cantidad.
Enero	15 qq. 3,841.08	Enero	15 qq. 2,903.69
"	31 " 2,751.58	"	31 " 3,867.82
Febrero	15 " 1,829.02	Febrero	15 " 3,490.17
"	28 " 4,261.25	"	28 " 3,844.43
Marzo	15 " 10,023.50	Marzo	15 " 8,445.44
"	31 " 18,890.68	"	31 " 8,835.55
Abril	15 " 18,641.90	Abril	15 " 3,766.55
"	30 " 23,023.54	"	30 " 1,176.47
Mayo	15 " 17,160.90	Mayo	15 " 2,765.67
"	31 " 15,193.95	"	31 " 5,909.73
Junio	15 " 8,849.33	Junio	15 " 5,734.26
"	30 " 4,880.19	"	30 " 3,555.06
T. del semest.	120,714.87	T. del semest.	543,181.84
Julio	15 " 2,250.67	Julio	15 " 2,635.88
"	31 " 4,700.90	"	31 " 1,983.09
Agosto	15 " 1,574.78	Agosto	15 " 1,802.57
"	31 " 3,133.28	"	31 " 944.98

MACHALA.

1877.		1878.	
F. de entrada	Cantidad.	F. de entrada	Cantidad.
Enero	15 qq. 2,809.92	Enero	15 qq. 879.48
"	31 " 1,263.10	"	31 " 1,348.17
Febrero	15 " 600.62	Febrero	15 " 1,185.37
"	28 " 1,471.01	"	28 " 780.13
Marzo	15 " 320.13	Marzo	15 " 535.12
"	31 " 528.18	"	31 " 1,045.05
Abril	15 " 371.48	Abril	15 " 512.05
"	30 " 919.08	"	30 " 338.00



Mayo	15	1,885.22	Mayo	15	221.61
	31	3,516.37		31	1,137.32
Junio	15	2,501.89	Junio	15	1,374.01
	30	4,302.54		30	423.90

T. del semest. 17,434.47 T. del semest. 9,727.62

Julio	15	4,124.71	Julio	15	1,748.19
	31	5,744.10		31	1,303.48
Agosto	15	5,303.28	Agosto	15	1,407.25
	31	4,454.70		31	629.51

BALAO Y NARANJAL.

1877.		1878.			
F. de entrada Cantidad.		F. de entrada Cantidad.			
Enero	15 qq.	389.77	Enero	15 qq.	67.18
	31	210.22		31	533.06
Febrero	15	190.81	Febrero	15	76.73
	28	156.89		28	75.04
Marzo	15	19.80	Marzo	15	135.99
	31	113.07		31	143.46
Abril	15	151.00	Abril	15	147.55
	30	681.68		30	43.11
Mayo	15	807.32	Mayo	15	143.33
	31	892.37		31	384.07
Junio	15	1,761.69	Junio	15	763.33
	30	1,167.03		30	626.08

T. del semest. 6,261.71 T. del semest. 3,198.77

Julio	15	636.48	Julio	15	1,074.61
	31	2,367.40		31	242.31
Agosto	15	2,339.07	Agosto	15	628.46
	31	1,861.25		31	512.08

PRECIO DEL CACAO

DEL 12 DE AGOSTO AL 8 DE SETIEMBRE DE 1878.

Fechas. De arriba. Balao y Na-Machala		Del 12 al 16 de		ranjal.	
Del 12 al 16 de	1	23	75	222	\$21.25
Del 17 id. al 19	1	24	82.50	21.50	
Del 1º Setbre al 6	1	24.25	22		
Del 7 al 8	1	24.50	22		

CAFE.

El precio en el mes de las pocas partidas que se han vendido ha sido:  
1º 28. 2º 27. 3º 26.  
La cosecha se ha perdido.

TAGUA.

Del 12 al 18 de Agosto	.....	ql. 4.50
" 19 al 22	.....	" 4.85
" 22 de Agosto al 8 de Setbre.	.....	" 5.00

CAMBIOS.

EN 26, 31 DE AGOSTO Y 8 DE SETIEMBRE.

Sobre Londres	.....	90	dv.	424.42	p. p.
" Paris	.....	44	"	414.41	"
" Nueva York, oro	.....	60	"	454.44	"
" " cy "	.....	44	"	444.44	"
" Valparaiso	.....	30	"	16.18	"
" Lima	.....	15	"	34a35	deto.
" Panamá	.....	3	"	28	p. p.

NOTA.—El Banco Jira a 3 dv., vendiendo con 1/2 p. m. más respecto a las letras de portuñales a 90 dv.

MONEDAS.

Oro americano	.....	47	p. p.	n. n.
" ingles	.....	42	"	"
" frances	.....	41	"	"
" colombiano y peruano	.....	39	"	"
" chileno	.....	32	"	"

Nota.—El Banco del Ecuador vende a tipos mas altos, por ser este un negocio eventual y de pequeña importancia.

PRECIOS DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS

DE EXPORTACION (MONEDA PERUANA)

ALFAJIAS.—Selectas, cada una \$9.—De-recho, 22¢ cs.—Desechas \$4.50.—D. 18 1/2 cs.—Ruines \$2.25.—D. 14 1/2 cs.
ALGODON.—ql. \$3.50.—D. 25 cs.
ARROZ.—Nacional, ql. \$10.—De Lambayeque \$11 n.—De la India \$9 n.—D. \$1.04 1/2 cs.
CACAO.—De arriba, ql. \$24.50.—Naranjal y Balao \$23.—Machala \$22.—D. 37 1/2 cs.
CAFE, ql. \$28 de 1a, \$37 de 2a, \$26 de 3a.—D. 45 cs.
CAÑAS.—Enteras, cto. \$14.—Picadas, cto. 26.—D. 62 1/2 ct. el 100.
CASCARILLA.—Roja costrosa, ql. \$40.—Ramera \$25.—Gria \$20.—Amarilla costrosa de Loja \$25.—Pastusa, inferior clasa \$8.—D. \$1 2/4 cs.
CASCARA DE MANGLE.—Húmeda, ql. \$0.75; seca, \$1.12 1/2. \$1.34.
CUEROS.—De res, ql. 324 buenos, \$7 picados.—De venado \$24.—De chivo ql. 19.—D. 32 1/2 cs.
CAUCHO ql. \$18.—D. \$1 40 1/2 cta.
CONCHA DE PERLA, ton. \$140.—D. \$2.50.
GANADO, Novillos, c. u. \$40.—Vacas, c. u. \$38.—D. \$2 por cabeza.
HAMACAS, s. clasa, grandes c. u. \$10 a 30.—Chicas, \$3 a 12.—D. 12 1/2 cs. el bulto.
MANGLES, s. grueso, c. u. \$0.50 a \$4.—D. 37 1/2 cs.

ORCHILLA.—De Santa Elena, a grand ql. \$7, empacada, \$11.—D. 76 1/2 cs.  
PAJA.—Toquilla, el ocho \$0.87.—d. ql. \$8 1/2 cs. Mollca, el mazo \$1.25.—D. ql. \$8.12 1/2 cs.

PALOS DE BALSAL, s. grueso, c. u. \$2 1/2 55.—D. 12 1/2 cs.

PITA.—Floja, \$0.75; torcida, \$1.—D. 12 1/2 cs.

SOMBRETIROS.—Machitos, docena \$3 a 3 1/2.—Chápalos \$4.—Paba flaca \$6.—Gorda ó guarapones \$14 a 26.—Pabitos de Jijipaja ps. 22.—Id. Santa Elena ps. 20; partida corriente ps. 25 a 27.—Alones ps. 16.—Partida Montecristi, c. u. ps. 6 a 30.—Id. finos ps. 8 a 80.—Cuencanos corrientes, doc. ps. 30.—Id. entreñinos c. u. \$5.—D. 12 1/2 cs. doc.

SUELAS desechas, c. u. ps. 4.50.—Selectas ps. 5.—D. docena 49 cs.

TAMARINDOS, ql. ps. 8.50 alfiado; sin alfiar ps. 3.—D. 12 1/2 cs.

TABACO.—Daule, principal, ql. ps 90; soca, 50.—bajera 40.—Esmeraldas ps. 80.—Palмира ps. 75.—Centro América, ps. 30 a 35.—D. 12 1/2 cs.

TAGUA, ql. ps. 5.—D. 12 1/2 cs.

ZARZAPARRILLA.—Del interior, ql. \$26.—Milagro 32.—D. 38 1/2 cs.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

Agosto 7. Pailebot norte-americano "W. F. March," 96 toneladas, su capitán C. W. Reed, de San Francisco, con mercaderías jenerales, 45 dias.

9. Goleta nacional "Venecia," 95 toneladas, su capitán Nicolas Peterson, de Santa Elena, en lastre, 6 dias.

18. Pailebot peruano "San Jacinto," 6 toneladas, su capitán J. M. Alache, de Manta, en lastre, 8 dias.

20. Pailebot peruano "Vencedor," 28 toneladas, su capitán Juan R. Canales, de Paita, sal, 3 dias.

25. Pailebot nacional "Julia," 56 toneladas, su capitán M. Reina, de Manta, tagua, 7 dias.

"Goleta nacional "Manabita," 75 toneladas, su capitán Pedro Antemann, Manta, Tagua, 7 dias.

27. Pailebot nacional "Carmenita," 39 toneladas, su capitán S. Chávez, de Galapagos, lastre, 8 dias.

Setiembre 5. Barca británica "Guiding Star," 292 toneladas, capitán E. Pouvre, de Liverpool, con abarrotos, 111 dias.

7. Pailebot alemán "Thaloc," 148 toneladas, de Valparaiso, con frutos de Chile, 18 dias.

7 vapores de la Compañía inglesa del Pacifico, del Callao y Panamá, con mercaderías jenerales.

112 embarcaciones menores que hacen el servicio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, tocando algunas en los puertos contiguos del Perú.

12 embarcaciones menores que hacen el servicio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, tocando algunas en los puertos contiguos del Perú.

14. Barca francesa "Misti," 432 toneladas, su capitán A. R. Borten, para Centro América, con mercaderías jenerales y productos del país.

20. Pailebot peruano "San Jacinto," 6 toneladas, su capitán J. M. Alache para Paita, con frutos.

24. Barca nacional "Guayaquileña," 301 toneladas, su capitán J. B. Ganduglin, para el Callao, con productos del país.

Setiembre 3. Pailebot nacional "Julia," 56 toneladas, su capitán M. Reina, para Manta, con mercaderías jenerales.

"Pailebot norte americano "W. F. March," 96 toneladas, su capitán Ch. Reed para Paita, lastre.

6 vapores de la Compañía inglesa del Pacifico, de Panamá y del Callao, con mercaderías jenerales

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

105 embarcaciones menores que hacen el comercio en los rios y las costas, con frutos y mercaderías jenerales, yendo algunas a los puertos contiguos del Perú.

consideracion, y acatando cumplida y respetuosamente el cumplimiento de las órdenes superiores en la órbita de mis deberes, satisfactorio me es decir a S. S. que a los empleados de honor cual yo, no se les pudo calificar de negligente, ni mucho menos de faltar a la confianza que en él ha depositado el Gobierno; a esto diré a S. S. que cabe el honor de en mi cumplimiento y lealtad, no tener quizá quien me lleve en zaga, fiel a mis principios, y leal defensor de los derechos de la libertad, siempre he estado pronto al sacrificio, y conservaré sin mancha hasta la tumba los principios liberales que vibran en mi corazón desde mi edad infantil, sin que razon alguna pueda sesgarme por el sendero de la traicion y el servilismo.

En esta virtud, y como prueba convincente, tengo el alto honor de demostrar a S. S. las notas pasadas a la autoridad superior y a las de mi dependencia.

El día 5 del mes en curso, a las ocho de la mañana, fué a mi conocimiento el crimen inícuo, cobarde y alevosamente perpetrado en la persona del que fué Sr. Dr. D. Vicente Piedrahita; en el mismo acto tuve la satisfaccion de, en cumplimiento de mi deber, dar parte a S. S. informándole sobre lo acontecido, en nota marcada bajo el núm. 93. En el mismo acto despaché al alguacil mayor a Santa Lucia, para una vez que las autoridades de esa parroquia habian efectuado el reconocimiento, condújese el cadáver a esta cabecera, y al mismo tiempo impartí órdenes a todos los Tenientes Políticos de las parroquias, para que las cumpliesen é hiciesen cumplir de todos con sus subalternos, prosediendo a tomar cuantos individuos desconocidos ó sospechosos se hallaren en esos lugares, y me los remitieran con toda seguridad ante esta Jefatura. Reiterada esta orden por repetidas veces, como igualmente la nota para la seguridad de los bienes ó intereses que el fallecido tuviese, han sido cumplidas en su mayor parte.

Con fecha 6 del mismo mes, y en nota marcada bajo el núm. 95, informé a S. S. remitiéndole al mismo tiempo copia de la sumaria que se estaba practicando. En esta misma fecha pasó una nota al Teniente Político de la parroquia del Balzar, para que siguiese una informacion sumaria a fin de investigar los datos que fueren posibles para descubrir al autor ó autores de semejante crimen.

En fecha 10, recibí su estimable oficio en el que S. S. me ordenaba el que instalase un alcalde en el lugar donde habia sido ejecutado el crimen a fin de investigar y descubrir a los criminales, y la casa, sin fijarme en medios ni gastos para este cumplimiento. En vista del estimable oficio de S. S. y lo terminante de su contenido, procedí en el mismo día, a la una de la tarde en union del alcalde 2º y un escribano, y me puse en marcha al punto de "Colimes" y "Palestina," donde he tomado las medidas convenientes, dando por resultado, la persecucion de Manuel Cabrera, sobre quien hai sospechas, la aprehension de la familia de este, y de un tal Manuel Cerezo, vecino de la casa del muerto, la persecucion de José María Cheves y Anastasio Candelario, y la prision y seguridad con grillos y centinela de vista de José Cimarra, sobre el que recaen sospechas. Todo esto no prueba negligencia; y por lo tanto sigo pertinaz las investigaciones sobre el caso.

Lo que me es satisfactorio poner al conocimiento de S. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios y Libertad.

E. Avelan.

República del Ecuador.—Gobernacion de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, a 14 de Setiembre de 1878.—Nº 1,310.

Al señor Jefe Político del canton de Daule.—He leído la comunicacion de U. de 13 de Setiembre, en la que da explicaciones sobre sus procedimientos en lo relativo a la pesquisa del asesinato del señor Piedrahita.—Tomando razon de ella, vuelvo a instar a U. premiosamente para que despliegue todos los medios que sean necesarios en la pesquisa y averiguacion de ese crimen y de quien lo perpetró.

Dios y Libertad.

J. Sánchez Rubio.

POLICIA.—Tocala a ésta ordenar, se coloque una lancha de agua dulce, frente al colegio de los Sagrados Corazones, para que haga su venta allí, favoreciendo de este modo, a los vecinos de ciudad vieja y de las peñas, y cortando tambien el abuso de los aguadores, de cobrar lo que quieren por que disque llevan el agua desde el puerto de la Merced a esa gran distancia. Ordenando pues, la venta de agua en el lugar indicado, nos parece se hace un bien positivo a los vecinos de la parroquia de la Concepcion.

Imprenta de "El Comercio."

EXPORTACION DE FRUTOS NACIONALES EN AGOSTO DE 1878

ARTICULOS,	VIA PANAMA.	PERU.	CHILE.	TOTAL.
Algodon	16,79 lb			16,79 lb
Alfajias ruines		50 cju.		50 cju.
Ajofa	59,50 lb	300 "		115,50 lb
Achilote	19,30 "			22,30 "
Aguardiente		3 b.		3 b.
Cacao	4,738,80 lb.	333,90 lb.	17,40 lb.	5,072,70 lb.
Café	1,95 "	51,88 "		71,23 "
Cauchó	268,75 "			268,75 "
Cueros de rez	668,74 "			668,74 "
" chivo	178 "			178 "
Cañas picadas		12,142 cju.		12,142 cju.
Cáscara de mangles		17,600 lb.		17,600 lb.
Cigarros			1 b.	1 b.
Cedrazos		5 b.		5 b.
Cucharas		16 "		16 "
Costales		5 "		5 "
Cebo		250 lb.		250 lb.
Faroles de vidrio	30 cju.			30 cju.
Huancas	1 b.			1 b.
Huancas	48 b.			48 b.
Jajibre	600 lb.			600 lb.
Jora	1,500 "			1,500 "
Mangles	1,575 cju.			1,575 cju.
Menestra				